

METRO DE SANTIAGO

ESPECIFICACION TECNICA DE VESTUARIO

CORBATA | ADMINISTRATIVO INVIERNO|María Neira Lorca

MAYO 2013 v.0

1. ALCANCE

Esta especificación establece los requisitos de materiales y del producto terminado y los criterios generales para la inspección visual del producto terminado que debe cumplir la **corbata** para el personal masculino que utiliza el personal administrativo de Metro S.A.

2. CAMPO DE APLICACION

El presente documento se aplicará como base técnica para la adquisición y posterior verificación del cumplimiento con los requisitos en él establecidos.

- **2.1.** Muestras Prototipo
- 2.2. Muestras pre-producción
- 2.3. Lotes de producción

3. REQUISITOS GENERALES

El tejido exterior de las prendas constituyentes del traje de uniforme femenino administrativo, para la temporada de invierno, debe corresponder al seleccionado por Metro S.A. y deberá cumplir con los requisitos que se señalan en la Tabla Nº 1

3.1. Tabla Nº 1: Tejido exterior

ENSAYO	REQUISITO	METODO
Composición	100% Poliéster Multifilamento	ASTM D 629
Masa ± 8%	160 g/m ²	ASTM D 3776
Color	El definido por Metro	VISUAL, comparado con el patrón de muestra
Solidez del colorante al lavado acuoso, mínima Degradación	4	AATCC Test Método 61



MAYO 2013 v.0

ENSAYO	REQUISITO	METODO
Ligamento	Raso	NCh 1597

3.2 TEJIDO DE FORRO: REQUISITOS

ENSAYO	REQUISITO	METODO
Composición	100% Poliamida o 100% Poliéster multifilamento	ASTM D 629
Masa, mínimo ± 5,0%	63 gr/m ²	ASTM D 3776
Color	similar en tono y matiz al tejido principal	VISUAL
Solidez del colorante al lavado acuoso, mínima Degradación	Escala de grises 4 - 5	AATCC Test Method 61
Ligamento	Tafetán	VISUAL

3.3 ENTRETELA:

ENSAYO	REQUISITO	METODO
Composición	100% Poliéster o Poliéster/Rayón	ASTM D 629
Masa, mínimo ± 5,0%	100 gr/m²	ASTM D 3776
Espesor	1,0 a 2,0 mm	ASTM D 1777
Encogimiento, máximo	0,5%	AATCC Test Method 135



MAYO 2013 v.0

4 MODELO:

De dos o tres piezas, cortada al sesgo, en el extremo de la parte ancha incluirá el forro citado en numeral 3.2, cosido a 7.0 - 8.0 mm del canto. La punta se doblará hacia el interior en 1.5 cm.

El forro debe cubrir a lo menos 13,0 cm de longitud. Su borde superior quedará abierto para introducir la entretela que cubrirá toda la longitud de la corbata y se unirá a ésta mediante costura.

El cerrado de la corbata será mediante pespunte simple y con costura de remate en el extremo de ambas puntas.

El extremo delgado de la corbata terminará en una punta doblada hacia el interior, en una longitud de 4.0 ± 0.5 cm.

A 20,0 cm de distancia del extremo más ancho se coserá una etiqueta bordada, unida sólo en los laterales, de las siguientes dimensiones: 4,5 x 2,0 cm.

4.1 **DIMENSIONES**:

Parte ancha: $7,5 \pm 0,5$ cm. Extremo opuesto: 3,5 a 3,8 cm. En el centro: 3,5 a 3,8 cm. Largo total: $150,0 \pm 5,0$ cm.

- 5 VERIFICACION DE CALIDAD DEL LOTE (Ref. Norma NCh 440f2007) La verificación de la calidad del lote presentado a inspección se considerará lo siguiente ITEM:
 - Verificación de materiales,
 - Verificación dimensional, modelo y características de confección.
 - Verificación de terminación del producto.



MAYO 2013 v.0

- **EVALUACIÓN:** Las discrepancias entre las características que posee(n) la(s) prenda(s) verificada(s), con los requerimientos establecidos en esta especificación Técnica, se evaluarán y clasificaran como sigue
 - a. DEFECTO: El no cumplimiento de un requisito de uso previsto
 - b. NO CONFORMIDAD El no cumplimiento a un requisito especificado
 - Clase A: Aquellas no conformidades que se considera de mayor gravedad
 - Clase B Aquellas no conformidades de un tipo que se consideran es un grado de importancia inmediatamente inferior
 - Clase C: Aquellas no conformidades de un tipo inferior a la clase B c. ITEM NO CONFORME:

Clase A: ítem que contiene una o más no conformidades clase A y que puede también contener no conformidades de la clase B y/o clase C)

Clase B: Un ítem que contiene más de dos no conformidades de la clase B y que puede contener no conformidades de la clase C

MAYO 2013 v.0

d. TABLA DE CASIFICACION DE NO CONFORMIDADES

Características de los materiales:		Clase
Tejido	Color	Α
Principal	Masa	С
Forro	Color	Α
	Dimensiones	В
	Puntadas sin hilo.	В
	Perfiles asimétricos.	В
Articulo	Punta desplazada de su centro.	В
Terminado	Marcas de agujas distintas a la de las costuras. Perforaciones o agujeros.	В
	Protuberancias por entretela de dimensiones distintas a la de la corbata.	В
Bordes de tejido deshilachados B		В

7 TABLA TAMAÑO DE LAS MUESTRAS: Tamaño de la muestra para la verificación de calidad de materiales, confección. Dimensiones, terminación, etiquetado y empaque de un lote. Las muestras serán seleccionadas al azar como lo establece la Norma NCh 43: Of 1961 La unidad de muestras será un ítem. El tamaño de la muestras para cada inspección se indica en la siguiente tabla

Tamaño del	Nivel Generales de Inspección II para uso general	Nivel Especial de Inspección S-3	Nivel Especial de Inspección S-1
lote (unidades)	Inspección del Producto Terminado	Inspección Dimensional	Inspección de materiales, Modelo- Confección- Destructivo
90 ó menos	13	5	3
91 a 150	20	5	3
151 a 280	32	8	3
281 a 500	50	8	3
501 a 1200	80	13	5
1201 a 3200	125	13	5

METRO DE SANTIAGO		BATA	2013 v.0	
3201 a 10000	200	20	5	
10000 o más	315	20	5	

a. ACEPTACIÓN DE LOTES

INSPECCIÓN PRODUCTO TERMINADO, MODELO, CONFECCIÓN AQL1,5

TAMAÑO DE LA MUESTRA	CANTIDAD DE ITEM NO CONFORMES TIPO A EN LA MUESTRA QUE PERMITEN ACEPTAR (A) O RECHAZAR (R)	
	Α	R
13	0	1
20	1	2
32	1	2
50	2	3
80	3	4
125	5	6
200	7	8
315	10	11

b. INSPECCIÓN DIMENSIONAL A.Q.L de 2,5

TAMAÑO DE LA MUESTRA	CANTIDAD DE ITEM NO CONFORMES TIPO A EN LA MUESTRA QUE PERMITEN ACEPTAR (A) O RECHAZAR (R)	
	A	R
5	0	1
8	0	1
13	1	2
20	1	2



MAYO 2013 v.0

c. DESTRUCTIVO INSPECCIÓN DE MATERIALES, MODELO, CONFECCIÓN AQL 2,5

TAMAÑO DE LA MUESTRA	CANTIDAD DE ITEM NO CONFORMES TIPO A EN LA MUESTRA QUE PERMITEN ACEPTAR (A) O RECHAZAR (R)	
	A	R
3	0	1
5	0	1

8 REQUISITOS DE ROTULACION

La Corbata debe incluir en una etiqueta tejida, cosida en el interior de la prenda, en caracteres fácilmente legibles e indelebles la siguiente información:

- a) Razón social del fabricante o marca registrada.
- b) Nombre y porcentaje de las fibras que componen el tejido.
- c) Código de talla.
- d) Los 5 símbolos para el cuidado de la prenda, que representan las operaciones de lavado acuoso, blanqueo con cloro, planchado, limpieza en seco y tipo de secado
- e) Etiqueta adicional cosida a la prenda con la palabra Metro/año de fabricación (dos últimos dígitos).
- f) En ningún caso las etiquetas de marca irán por el exterior de la prenda.
- **9 EMBOLSADO Y EMBALAJE** Cada Corbata se proporcionarán protegidas por una bolsa transparente de polietileno, con indicación de la talla fácilmente legible por el exterior de la bolsa.



MAYO 2013 v.0

- a. Deberá ser embalada en cajas de cartón nueva con logo **METRO S.A.**, sin uso, la que deberá contener **Corbatas** de idéntico color.
- b. La caja deberá resistir el transporte, manipulación y almacenamiento y se entregará cerrada a lo largo y ancho, mediante cinta adhesiva y zuncho plástico.
- c. Información del embalaje:
 - Corbata
 - Cantidad
 - Nombre del fabricante.
 - Unidades que contiene el embalaje.
 - Nº de Orden de compra o Contrato aplicable

10 ACEPTACION DE LOS LOTES

- Para efectos de inspección y ensayos se considerará lote al total de idéntico material, color y diseño, presentadas de una sola vez.
- Los lotes serán aceptados cuando los materiales empleados y la confección cumplan con los requisitos estipulados en el presente documento y la presencia de ítem No conforme cumpla con los niveles de calidad aceptables preestablecido.
- Para la inspección de los lotes, METRO S.A., o en quién éste delegue, tendrá libre acceso a las instalaciones del proveedor y éste dará todas las facilidades para la verificación de la conformidad del producto con lo especificado.
- Todos los ensayos y controles necesarios serán efectuados antes del despacho del producto de las bodegas del proveedor y los lotes o partidas aprobadas serán identificadas con un sello en todas las unidades que conforman la muestra.



MAYO 2013 v.0

- Los resultados de cada inspección serán válidos sólo para la cantidad de productos presentados a muestreo. Se recomienda presentar lotes completos.
- Las unidades calificadas como No Conformes clase C deberán ser reparadas y/o repuestas y presentadas para la aprobación definitiva del lote.
- En caso de rechazo, el proveedor deberá revisar 100% el lote y presentarlo a nueva inspección, en la que se adoptará el mismo criterio ya señalado.
- Los lotes se despacharán a METRO S.A. embalados en cajas de cartón, una vez aprobadas por el organismo certificador.